



## Consejo Económico y Social

Provisional

18 de julio de 2005

Español

Original: inglés

---

### Período de sesiones sustantivo de 2004

Serie de sesiones sobre actividades operacionales

### Acta resumida provisional de la 28ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 7 de julio de 2004, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Neil (Vicepresidente) . . . . . (Jamaica)

### Sumario

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo

Debate del grupo de alto nivel en relación con el programa internacional para el desarrollo y la mejora de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas a nivel de los países: eficacia y problemas

---

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

04-41529 (S)



*En ausencia del Presidente, el Sr. Neil (Jamaica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.*

**Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo (E/2004/68)**

**Debate del grupo de alto nivel en relación con el programa internacional para el desarrollo y la mejora de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas a nivel de los países: eficacia y problemas**

1. **El Presidente** declara abierta la serie de sesiones sobre actividades operacionales. Después de dar la bienvenida al Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, quien actuará como moderador en el debate, y a los miembros del grupo, el Presidente destaca la importancia del papel del Consejo en la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. La revisión brinda a los Estados Miembros y a los organismos de las Naciones Unidas una excelente oportunidad para examinar cuestiones relacionadas con la calidad y la relevancia de la asistencia para el desarrollo. El hecho de que el debate en el Consejo y la Asamblea General sea a nivel de todo el sistema permite reflexionar sobre la dirección y el valor de la cooperación para el desarrollo de las Naciones Unidas. Además, el Consejo es el foro para debatir los problemas reales que enfrentan las Naciones Unidas y la capacidad de la Organización de responder a las nuevas exigencias y a las circunstancias cambiantes.

2. En el actual entorno internacional, en que el valor del multilateralismo se está debatiendo ampliamente, es importante no perder de vista el objetivo esencial de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo, que es proporcionar asistencia técnica, asesoramiento sustantivo y apoyo coordinado para los objetivos nacionales de desarrollo en el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los principales objetivos de la revisión trienal amplia deben ser evaluar si el sistema de las Naciones Unidas está prestando asistencia y en qué medida, al tiempo que se examinan los procesos de coordinación y los instrumentos que se utilizan al respecto. El debate actual en el marco de la revisión trienal amplia también servirá para planificar el futuro.

3. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que el momento de la celebración de la actual revisión trienal amplia es particularmente importante, ya que se produce cuatro años después de la aprobación de la Declaración del Milenio y un año después del examen de su aplicación. El análisis que figura en el informe del Secretario General (E/2004/68) se concentra en la capacidad del sistema de las Naciones Unidas de prestar asistencia a los países beneficiarios en apoyo de sus esfuerzos en pro del desarrollo, recurriendo a modalidades que son pertinentes a nivel de los países. La sesión en curso es el momento oportuno para examinar juntamente los diversos aspectos del debate que se está desarrollando: el multilateralismo, las relaciones entre la paz y la cooperación para el desarrollo en el marco de las actividades de las Naciones Unidas a nivel de los países y la redefinición del contenido, los mecanismos y recursos necesarios para prestar apoyo a esa cooperación.

4. En la última revisión trienal amplia se reconoció que la interdependencia económica, social y ambiental entre las naciones era la cuestión central que se planteaba en relación con las actividades de cooperación para el desarrollo de las Naciones Unidas. Las disparidades sociales, la inestabilidad económica y la presión sobre el medio ambiente figuran entre las principales preocupaciones y prioridades que se han señalado. La tarea de la actual revisión trienal amplia es examinar esas prioridades, que han aumentado con más urgencia habida cuenta del incremento de las preocupaciones de seguridad y de las exigencias de la globalización. Las delegaciones deben indicar de manera realista el curso que deben seguir las Naciones Unidas con miras a formular conclusiones positivas y orientadas hacia el futuro.

5. No cabe pasar por alto algunas modificaciones que se han producido en el entorno mundial. En primer lugar, habida cuenta del empeoramiento de la seguridad internacional, cada vez es más manifiesta la necesidad de utilizar el desarrollo como fuente de estabilidad. Los límites entre las actividades humanitarias, la paz y el desarrollo han pasado a ser más imprecisos y el desarrollo se considera cada vez más como algo que hay que abordar de manera general. En segundo lugar, los progresos desiguales e insatisfactorios en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio constituyen una situación sumamente grave. Gracias a su enfoque general y universal de carácter neutral, las Naciones Unidas se encuentran en una situación singular para dirigir los esfuerzos en pro del desarrollo que se

requieren para alcanzar esos objetivos. Es fundamental su capacidad de proporcionar recursos técnicos en los planos nacional y regional. Para aprovechar plenamente las posibilidades, ha de fomentarse el intercambio de conocimientos dentro del sistema. La cuestión que se plantea es cómo movilizar recursos de manera más eficaz y dotar de más flexibilidad al sistema con objeto de que éste se ajuste más a las prioridades y necesidades nacionales.

6. A tal efecto, son esenciales el funcionamiento y el fortalecimiento del sistema de coordinadores residentes y el aumento de la delegación de funciones sobre terreno. Además, la financiación sigue siendo insuficiente y, por consiguiente, han de buscarse más activamente nuevos enfoques. Aunque hay un nuevo conjunto de mecanismos de evaluación y planificación, como la valuación común para los países (ECP) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), los cuales ha producido un efecto positivo, su valor varía en cada organismo. Se han manifestado preocupaciones acerca de la carga adicional que imponen a todos los niveles y el problema de integrarlos en los países. Sin embargo, en general la interacción de esos sistemas y mecanismos con otras estrategias nacionales de desarrollo se considera viable, razón por la que los organismos de las Naciones Unidas cada vez son más conscientes de la necesidad de establecer vínculos entre los procesos nacionales y los mecanismos claves de coordinación de la Organización con objeto de que las políticas y operaciones complementen los marcos estratégicos nacionales. Se considera que la armonización con las estrategias nacionales de reducción de la pobreza es el único modo de garantizar cierto grado de coherencia a nivel nacional respecto de la asistencia para el desarrollo.

7. **El Sr. Musumba** (Ministro de Estado para Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico de Uganda) dice que el tema titulado “¿Cómo pueden las Naciones Unidas mejorar su labor en pro de los países menos adelantados?” plantea la cuestión de qué necesitan los países menos adelantados de su relación con las Naciones Unidas. Así pues, los países menos adelantados, con la aportación de las Naciones Unidas, han de reflexionar detenidamente sobre sus objetivos y sobre el marco temporal para lograrlos en el contexto de los recursos y las restricciones existentes.

8. En opinión de las instituciones de Bretton Woods, el desarrollo se ha reducido a los documentos de la estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) dictados

por los marcos de gastos a mediano plazo que no propician inversiones suficientes para la creación de riqueza. Sin embargo, la pobreza no puede erradicarse sin la creación de riqueza. El plan de acción de Uganda para la erradicación de la pobreza, que es la base de su DELP, es vago y carece de los pormenores y detalles necesarios. Las Naciones Unidas podían haber sido de más utilidad en la etapa de planificación, prestando el apoyo técnico necesario y posteriormente procediendo al seguimiento de la aplicación y al análisis de los efectos. El orador no está de acuerdo con la opinión de las instituciones de Bretton Woods de que la planificación de ese tipo debe desalentarse por ser una reminiscencia de la planificación central comunista y socialista. En otras épocas el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) prestó asistencia para preparar planes a largo plazo, pero actualmente los elude en favor de los DELP, política ésta que debe revisarse ciertamente.

9. Actualmente se considera que los países menos adelantados se benefician de manera más sostenible del comercio que de la ayuda. La ayuda debe utilizarse para que esos países puedan desarrollar su capacidad comercial, razón por la que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel más agresivo promoviendo el acceso a los mercados, el valor agregado y la promoción de programas de inversiones para crear riqueza. Las Naciones Unidas deben dedicar por lo menos la misma energía a esas actividades que a la promoción de los objetivos de desarrollo del Milenio. Al distribuir sus recursos de manera demasiado fragmentaria, las Naciones Unidas reducen los efectos de sus programas. Por ello, la mayor parte de sus actividades debe encaminarse hacia el valor agregado y la creación de riqueza.

10. Las Naciones Unidas han llevado a cabo una labor fructífera de formulación de los objetivos de desarrollo del Milenio, pero han de impulsar el programa de los objetivos convenciendo a los países menos adelantados de que promulguen legislación apropiada. En este contexto, en Uganda se ha aprobado una ley de movilización comunitaria. Sus disposiciones se refieren a cuestiones de salud y de enseñanza a nivel popular y se regulan, entre otras cosas, la eliminación de desechos de los hogares, la plantación de árboles, la inmunización obligatoria y la obligación de escolarizar a los hijos. Además, se establecen equipos encargados de sensibilizar a la población o de imponer sanciones en caso de incumplimiento.

11. Para concluir, el orador encomia a las Naciones Unidas por el papel desempeñado en la solución de conflictos internacionales y por su asistencia a Uganda, particularmente en la zona de conflicto del nordeste del país.

12. **El Sr. Hofer** (Jefe de la Sección encargada de las Naciones Unidas y de las instituciones de Bretton Woods del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suiza) dice que el concepto de eficacia es tan concreto como evasivo. El concepto se conoce a fondo, pero entra en juego un elemento de juicio en los debates sobre la eficacia, que se entiende de manera diferente por las diferentes instituciones. Sin embargo, existe el convencimiento generalizado de que la eficacia exige lo siguiente: un análisis de la reducción de la pobreza; instituciones fuertes y con medios; una buena gestión de los asuntos públicos e instituciones que atiendan a las necesidades de la población; un entorno propicio para el crecimiento y las inversiones del sector privado; mecanismos de coordinación y armonización; y sistemas para gestionar y medir los resultados. Esos elementos no garantizan necesariamente el desarrollo, pero apenas puede hacerse nada si faltan. La serie de conferencias internacionales relativas a la cuestión del desarrollo celebradas durante el último decenio han sentado las bases y constituyen un punto de partida para seguir trabajando con miras a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

13. Quedan por realizar tareas ingentes a nivel sistémico. Será necesario seguir interpretando las repercusiones de las conferencias internacionales, como, por ejemplo, la Conferencia de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo. Como parte del proceso de Marrakech, en una reunión sobre la arquitectura del desarrollo internacional se determinó que sus problemas eran sistémicos: faltaba una gobernanza mundial, no había coherencia ni definición de los mandatos y papeles y la financiación era imprevisible. Se precisa realizar un análisis detenido de toda la arquitectura multilateral en pro del desarrollo, que incluiría un análisis del papel de las actividades operacionales de las Naciones Unidas y su financiación. El Consejo puede desempeñar una importante función examinando periódicamente las principales tendencias y perspectivas del desarrollo internacional en general.

14. A fin de incrementar la contribución del sistema de las Naciones Unidas a las estrategias de desarrollo con que se identifiquen los países a los efectos de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, ha de

recurrirse a la capacidad analítica y a la fuerza de la Organización. La presencia de Suiza debe incluir esfuerzos para transmitir la amplia gama de conocimientos y experiencias disponibles, lo que también servirá para reforzar la imagen del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, caracterizado por la coherencia y no por la competencia. Ese mismo concepto se aplicará a la transición del socorro al desarrollo, transición en que las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental. El fortalecimiento de las orientaciones basadas en las evaluaciones y los resultados en todo el sistema dará lugar a que se atribuya menos importancia a los informes para concentrarse en los resultados. Las Naciones Unidas han de vincularse con los esfuerzos internacionales para evaluar los resultados a nivel de los países y deben aceptar que no hay un modelo único para la reducción de la pobreza.

15. **El Sr. Jalloh** (Experto internacional en economía política y gobernanza de Sierra Leona) dice que la tarea que tiene ante sí el Consejo consiste en preparar la próxima revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas y examinar los progresos realizados en 2005 con miras a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Por consiguiente, el debate debe concentrarse en tres cuestiones: la capacidad del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas de ayudar a los países en desarrollo a alcanzar sus prioridades nacionales en materia de erradicación de la pobreza, crecimiento económico y desarrollo sostenible; el análisis de los logros, resultados y efectos de las Naciones Unidas en las metas y los objetivos de los países en desarrollo; y una evaluación para determinar si el sistema multilateral en general está dando lugar a que se modifique la situación. Según el informe del Secretario General sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo de las Naciones Unidas (A/59/85-E/2004/68), las Naciones Unidas están realizando una contribución positiva en pro de los países en desarrollo, se han comprometido plenamente a lograr que los objetivos de desarrollo del Milenio se traduzcan en realidades nacionales y están ayudando a los países en desarrollo a hacer frente a sus problemas.

16. Pese a que todas esas conclusiones han de ser aceptadas, siguen planteándose dos cuestiones: cómo conservar los éxitos de otras épocas y aprovecharlos y cómo hacer frente a las nuevas complejidades y demandas del sistema internacional en relación con el

empeoramiento del entorno internacional de seguridad y la urgencia generada por la necesidad de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en un entorno en que son desiguales los progresos realizados en materia de desarrollo.

17. Sin embargo, hay instituciones sumamente respetadas, como el Foro Económico Mundial y el Banco Mundial, que han llegado a la conclusión de que la comunidad internacional está realizando únicamente progresos limitados con miras a la consecución de los ocho objetivos de desarrollo del Milenio. En su informe anual de 2004, el Foro Económico Mundial manifestó que las actividades realizadas en 2003 habían sido menos de la mitad de las necesarias. Paralelamente, el Banco Mundial ha llegado a la conclusión de que, aunque el mundo en general está realizando progresos con miras a reducir la proporción de personas que viven con menos de un dólar al día, esos progresos obedecen principalmente a las tasas de crecimiento económico de la India y de China. El mundo no está en camino de lograr los objetivos de reducción de la pobreza, educación primaria y mortalidad infantil; a este respecto, la región de África está muy por detrás de las demás. Las tasas de crecimiento de esa región son marcadamente bajas; únicamente cinco países han alcanzado las tasas de crecimiento necesarias para lograr los objetivos y otros cinco han registrado tasas de crecimiento negativas. El Banco Mundial prevé que el producto nacional bruto de África aumentará únicamente un 1,2% para 2015.

18. Aunque el sistema de las Naciones Unidas está avanzando en relación con el desarrollo de la capacidad, la coordinación dentro del sistema y con las instituciones de Bretton Woods y la mejor adecuación de los recursos a los objetivos, ese avance no se traduce en progresos con miras a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. El orador formulará varias sugerencias acerca de cómo abordar el problema. En primer lugar, ha de tenerse presente que el consenso mundial actual sobre los objetivos y estrategias de desarrollo es muy reciente y sigue siendo inestable. Con objeto de consolidar ese consenso, es esencial promover un sentido de identificación nacional con los objetivos, para lo cual es preciso establecer coaliciones con quienes estén dispuestos a beneficiarse de su aplicación. Las Naciones Unidas deben utilizar mejor su legitimidad y su papel catalizador. El mejor modo de mantener el consenso es ciertamente el logro de los objetivos.

19. En segundo lugar, en opinión del orador las felicitaciones que se hacen en el informe del Secretario General en relación con la traducción de los objetivos en prioridades y políticas nacionales solamente son merecidas en parte. Las consultas con los interesados directos se celebran en función de las circunstancias de cada caso y es necesario que se celebren consultas verdaderas y generales a nivel de los países. Esa tarea es política, así como organizativa y técnica; además, debe reforzarse la capacidad de la social civil en esa esfera. En tercer lugar, el reconocimiento de la relación entre la paz y el desarrollo es un importante paso adelante. Los conflictos no se desarrollan de la noche a la mañana y, por ello, los esfuerzos para abordarlos deben ser a largo plazo. Lo ideal sería que la vinculación entre la paz y el desarrollo se efectuase mucho antes de que comenzaran los conflictos. Debe desarrollarse un sistema eficaz de alerta temprana, que tal vez exija apartarse de la ortodoxia económica, dejando de concentrarse en los resultados finales y haciendo hincapié en alternativas económicas a corto plazo a pesar de la existencia de preocupaciones más importantes.

20. En cuarto lugar, en el informe se destacan los progresos realizados en la cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, pero también es importante reconocer que, aunque éstas últimas son importantes actores, no son sólo los únicos agentes en la esfera del desarrollo. Por ejemplo, el Banco Islámico de Desarrollo, que cuenta con 54 miembros, proporciona 2.000 millones de dólares al año en concepto de asistencia. Esta y otras instituciones similares deben incorporarse al marco de cooperación. Existe cierto grado de cooperación entre esas instituciones y el sistema de las Naciones Unidas y de Bretton Woods, pero es básicamente a nivel de proyectos y no a nivel de políticas ni de estrategias. Esa situación debe rectificarse para lograr que el multilateralismo sea verdaderamente global.

21. **La Sra. Van Der Henden** (Observadora de los Países Bajos), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que se han realizado grandes progresos desde la reforma emprendida por el Secretario General en 1997. Las ECP y el MANUD están más en consonancia con la estrategia nacional de desarrollo, particularmente con los DELP. No obstante, a nivel de los países el sistema de las Naciones Unidas aún no ha preparado un equipo coherente y los mandatos se superponen en muchos casos. Preocupa a la Unión Europea el ritmo variable de aplicación del proceso de reforma y

los diferentes niveles de compromiso de los organismos especializados. Sin un compromiso pleno de adhesión a la matriz de resultados del MANUD, será difícil que se realicen verdaderos progresos a nivel de los países. La Unión Europea acoge favorablemente el informe preparado por los jefes ejecutivos de los fondos y programas y está de acuerdo con la opinión de que es preciso adoptar más medidas para que las Naciones Unidas sean más eficaces y eficientes sobre el terreno.

22. Entre las nuevas medidas que son fundamentales para el proceso de reforma cabe mencionar una mayor adaptación de instrumentos tales como las ECP y los MANUD a las estrategias y planes nacionales de desarrollo, la evolución del MANUD y su matriz de resultados en el sentido de que pasen a ser un instrumento de programación común y un marco esencial de rendición de cuentas para supervisar los progresos realizados a nivel de los países con miras a la consecución de los objetivos. Cuando los resultados de la matriz consignan resultados y programas comunes, es el momento de abordar verdaderamente una programación conjunta, lo que incluye la financiación conjunta.

23. En lo concerniente al proceso de armonización y simplificación, aunque se han realizado progresos desde el último examen trienal de políticas, los progresos actuales se limitan a los cuatro miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La eficacia del sistema en general puede mejorarse si todos los participantes se ajustan al programa de simplificación y armonización, lo que, a su vez, mejorará la eficacia a nivel de los países. Ese programa ha de estar a cargo de un director superior, que ha de utilizar un enfoque más estratégico, coordinado, integrado y general. Además, la eficacia en función de los costos sobre el terreno puede mejorar mediante el establecimiento de servicios de apoyo comunes. Además, el proceso debe incluir a otros organismos multilaterales y donantes bilaterales. La Declaración de Roma sobre la Armonización destaca un ambicioso programa para reducir los costos de las transacciones, incrementar la identificación de los países con los programas y la iniciativa de los gobiernos y desarrollar la capacidad nacional.

24. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales), en respuesta a una pregunta del Presidente, dice que el documento principal de políticas de las Naciones Unidas es el MANUD y que la tarea que se ha de abordar estriba en coordinar el MANUD con los DELP que existan en los diferentes

países. En otras épocas, los servicios que se ofrecían venían determinados por la oferta y no por la demanda.

25. **El Sr. Francis** (Jamaica) dice que ha de prestarse atención a la tarea de conseguir que sea sostenible el desarrollo de la capacidad en el plano nacional. Preocupa al orador el hecho de que, al hacerse especial referencia a la coordinación y a la coherencia, apenas se haya hecho mención a la aplicación y la prestación de asistencia y al modo en que se gastan los recursos. La capacidad sobre el terreno varía de un país a otro, razón por la que el orador desearía saber qué medidas se están adoptando para hacer frente a la situación.

26. **El Sr. Rojas** (Chile) dice que desearía más explicaciones acerca de la contribución del sistema de las Naciones Unidas a la formulación de políticas en los países de ingresos medianos. El orador, después de tener en cuenta las observaciones de la Unión Europea y sumarse a las declaraciones del Presidente, manifiesta la opinión de que el Consejo está en condiciones de hacer frente a las tareas que tiene ante sí.

27. **El Sr. Essel** (Ghana) dice que desearía tener la misma confianza acerca de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. El orador considera que hay un amplio acuerdo sobre los objetivos, pero que no hay estrategias para alcanzarlos, y se pregunta si es necesario que los países preparen otro documento sobre la estrategia de los objetivos de desarrollo del Milenio que acompañe a los DELP.

28. **El Sr. Balarezo** (Observador del Perú) dice que la falta de una única mentalidad institucional genera dificultades de organización, razón por la que subraya que el programa nacional debe tener prioridad sobre todos los demás. El orador considera interesante que las carteras de desarrollo y finanzas de Uganda estén juntas en un único ministerio y desea aclaraciones acerca de las consecuencias prácticas de esa combinación.

29. **El Sr. Abdalla** (Qatar) dice que está de acuerdo con el primero de los integrantes del grupo (el Sr. Mumsaba) en que el comercio debe ser el motor primordial del crecimiento en los países en desarrollo y que esos países han de obtener las divisas necesarias para invertir en infraestructuras adecuadas a fin de promover exportaciones competitivas.

30. Las instituciones de Bretton Woods, pese a formar parte del sistema de las Naciones Unidas, no están oficialmente integradas en el sistema de coordinadores residentes, lo que significa que hay una falta de coherencia

respecto de los DELP, las ECP y los MANUD. Además, históricamente las actividades operacionales de las Naciones Unidas a nivel de los países se han concentrado únicamente en la labor realizada por los organismos multilaterales con las oficinas en los países y esa labor, aunque encomiable, no aborda totalmente la cuestión polifacética del desarrollo, tal como se pone de manifiesto en los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. El objetivo inicial de la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, que era armonizar las funciones de los diversos organismos que trabajaban en los países, ha de reajustarse ahora para tener en cuenta la ideología actual. Debe considerarse verdaderamente si, varios años después de su establecimiento, los mecanismos utilizados para llevar a cabo esas actividades en los planos nacional e internacional siguen siendo capaces de responder a las realidades y problemas con que tropiezan.

31. Dado que la reforma de las actividades operacionales de la Organización ha sido continua, los organismos involucrados se encuentran en un estado de cambio constante y se enfrentan a dificultades relacionadas con la disponibilidad y previsibilidad de los recursos. La comunidad de donantes debe reafirmar su voluntad política de incrementar los fondos de manera incondicional.

32. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) destaca cuatro grupos de organismos que participan en actividades de desarrollo: los miembros básicos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los organismos autónomos, las instituciones de Bretton Woods y los departamentos y oficinas de las Naciones Unidas sin representación a nivel de los países. Durante los últimos años ha mejorado la coordinación entre los agentes pertinentes, si bien se requiere un mayor grado de simplificación a nivel nacional. Debe llevarse a cabo una transición desde la coordinación basada en la oferta a la coordinación basada en los países.

33. **El Sr. Musumba** (Ministro de Estado para Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico de Uganda), en respuesta a las preguntas formuladas por el observador del Perú, dice que la planificación a largo plazo no siempre es compatible con la gestión presupuestaria cotidiana. No obstante, en Uganda el Ministro de Estado para Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico es nombrado por el Presidente y actúa de manera casi independiente del Gobierno, ya que responde

directamente ante el Parlamento. Como regla general, las instituciones de Bretton Woods colaboran sistemáticamente con los departamentos de finanzas, en tanto que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo colabora con los departamentos de planificación. El orador subraya de nuevo que las actividades operacionales de las Naciones Unidas han de planificarse de manera tal que encabecen las relaciones de colaboración con el fin de erradicar la pobreza mediante el valor agregado y la mejora del acceso a los mercados.

34. **El Sr. Hofer** (Jefe de la Sección encargada de las Naciones Unidas y de las instituciones de Bretton Woods del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suiza), refiriéndose al enfoque del Sr. Musumba respecto del concepto de los DELP, que inicialmente fueron creados por las instituciones de Bretton Woods como respuesta a la insuficiencia de documentos sobre parámetros de política económica del Banco Mundial, dice que, desde un primer momento el acceso condicional a los recursos propios de los DELP lamentablemente los desacreditó como instrumentos para la reducción de la pobreza; no obstante, todo proceso que analice las diversas cuestiones relacionadas con el desarrollo y aclare las opciones disponibles para los países resulta intrínsecamente útil.

35. Su Ministerio opina que las estrategias de reducción de la pobreza han de identificarse con el país y no pueden, por consiguiente, adoptar una forma rígida. Deben dar una imagen completa de las realidades concretas de carácter económico y social del país en cuestión y formular sugerencias útiles y pertinentes. Cuando proceda, esas estrategias pueden desarrollarse hasta pasar a ser documentos intermedios en los que se detalle cómo el país en cuestión debe proceder para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Los organismos de ayuda al desarrollo han de estar dispuestos a utilizar esas nuevas estrategias como base de sus planes de actividades y, a este respecto, las Naciones Unidas pueden contribuir a la armonización y simplificación de las actividades y documentación pertinentes. Además, la Organización puede desempeñar un valioso papel asesor en el contexto de los procesos analíticos y políticos necesarios para la formulación de nuevas estrategias de reducción de la pobreza.

36. **El Sr. Jalloh** (Experto internacional en economía política y gobernanza de Sierra Leona) dice que tiene dudas acerca de la durabilidad del consenso sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Los futuros progresos dependerán de diferentes factores claves: en

primer lugar, los objetivos no han de considerarse un conjunto rígido de objetivos, sino un conjunto de directrices encaminadas a ayudar a los países en desarrollo a formular sus propias estrategias de reducción de la pobreza. A este respecto, el concepto de “identificación” es crucial: debe ir más allá de la mera participación de un país en la formulación de sus propios objetivos y metas de desarrollo y entraña cierto grado de responsabilidad respecto de su aplicación real.

37. Quince años son un período sumamente breve para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, que son básicamente objetivos a largo plazo. Por consiguiente, tal vez sea útil establecer un marco a largo plazo en el que puedan tenerse en cuenta los DELP y otros documentos pertinentes. En ese contexto, es vital contar con un enfoque general y de amplia base respecto del desarrollo; además, debe prestarse especial atención a la participación de todos los sectores de la sociedad en el proceso.

38. Por último, en respuesta a las observaciones formuladas por el representante de Jamaica, el orador dice que un Estado fuerte y un sector privado desarrollado son complementarios. Los intentos recientes de debilitar las estructuras del Estado son imprudentes y deben reconsiderarse.

39. **El Sr. Doryan** (Banco Mundial) dice que recientemente ha examinado varios DELP nacionales. Todos ellos llevan el sello del gobierno correspondiente y se diferencian en función de las prioridades concretas del Estado en cuestión. En las estrategias se empieza a hacer cada vez más referencia a las relaciones entre los planes nacionales y los objetivos de desarrollo del Milenio, y todas ellas contienen una descripción del proceso emprendido por el Estado de que se trata a fin de alcanzar un acuerdo de amplia base en relación con la estrategia elegida. Aunque queda mucho por hacer para perfeccionarlos, los DELP están comenzando a mostrar indicios de un mayor consenso entre todos los agentes interesados, lo que resulta esencial para que aumente la confianza de los donantes.

40. El Banco Mundial tiene una gran experiencia en la esfera de la cooperación oficial y oficiosa con los equipos en los países. Aunque varían las razones de la falta de coordinación entre los diversos agentes internacionales, el desarrollo de estrategias nacionales coherentes y generales facilita en gran medida la labor de los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. Es de esperar que, en los

cinco próximos años, la mayor parte de los países desarrollará una sólida estrategia nacional y el papel del sistema de las Naciones Unidas se limitará a prestar apoyo presupuestario y logístico.

41. **El Sr. Rosenthal** (Guatemala) dice que, en los cinco últimos años, la cooperación entre los diversos órganos multilaterales que se ocupan de la esfera del desarrollo ha mejorado considerablemente, lo que obedece en parte a los esfuerzos realizados por la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo para mejorar las relaciones de trabajo entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. Los objetivos de desarrollo del Milenio y el Consenso de Monterrey son también instrumentos valiosos al respecto, ya que constituyen una guía para las actividades de desarrollo.

42. En Guatemala, el Banco Mundial colabora estrechamente con el PNUD en proyectos que se ajustan a las prioridades establecidas por los programas de desarrollo del Gobierno. Todos los agentes interesados están en sintonía y se están realizando esfuerzos para armonizar toda la documentación pertinente. El orador acoge favorablemente el hecho de que las actividades operacionales de las Naciones Unidas contengan una referencia concreta a los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas y a las decisiones, en ocasiones abstractas, del Consejo Económico y Social, al tiempo que insta a todas las partes interesadas a que sigan colaborando estrechamente entre sí.

43. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) concluye el debate diciendo que se han formulado dos cuestiones fundamentales: cómo deben actuar las Naciones Unidas para conseguir una presencia más unificada a nivel de los países y cómo puede ponerse en práctica el concepto de estrategias orientadas a los países.

*Se levanta la sesión a las 17.30 horas.*